



descosur

investigación y promoción del desarrollo en el sur peruano

Contenido

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

VIGILANCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, RESUMEN DEL REPORTE N° 8

IMPLEMENTACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA EN EL CULTIVO DE PALTA EN EL VALLE DE CHAPARRA

DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS PRODUCTORES DE ALPACAS DE LOS DISTRITOS DE OCONGATE Y MARCAPATA EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO

GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL OCOÑA

GOBIERNOS LOCALES RURALES APUESTAN POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO

PROYECTO PROCAMELIDOS CAYLLOMA

AVES DE LOS BOSQUES DE QUEÑUA

descosur

N° 18

Septiembre 2008

desco
Programa Regional Sur

Coordinación: Oscar Toro

Diseño, diagramación y
composición: Henry Cárdenas

Málaga Grenet N° 878, Umacollo
Arequipa - Perú

Teléfonos

5154 - 257043

5154 - 270144

boletin@descosur.org.pe

www.descosur.org.pe

COYUNTURA REGIONAL Y ARTICULOS VARIOS

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Defendamos la inversión regional en beneficio de las mayorías

1. La economía peruana está en crecimiento y a ello debe corresponderle una inversión que garantice su sostenibilidad. La situación de riesgo, producto de la crisis internacional, nos plantea grandes retos, frente a los cuales se requiere de la unidad y el diálogo, no de imposiciones. Necesitamos mejorar la calidad del gasto, definir prioridades nacionales claras, así como acelerar la inversión pública, en particular aquella orientada a mejorar la producción y la productividad en el país.

2. Los gobiernos regionales han mostrado su permanente disposición al diálogo, como en la reciente reunión con el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Economía. Sin embargo, el Ministerio de Economía y Finanzas ha incumplido los compromisos asumidos: i) impone de manera arbitraria trabas administrativas con el objetivo de afectar la capacidad de gasto de los gobiernos regionales; ii) desconoce los montos aprobados para el año fiscal 2008, fijando de manera abusiva montos mensuales menores en todo tipo de recursos, incluidos los provenientes del canon. Con estas disposiciones se generan condiciones que afectan la gobernabilidad y el proceso de descentralización. Exigimos el respeto al presupuesto aprobado por el Congreso para el 2008, así como de los calendarios formulados por los gobiernos regionales.

3. El MEF ha puesto en cuestión los avances obtenidos en el reciente diálogo con el gobierno sobre el presupuesto 2009. En ese sentido nos ratificamos en el acuerdo de la VII Sesión de la ANGR: el presupuesto 2009, correspondiente a los pliegos de los gobiernos regionales, debe ser similar, en términos reales, al del 2008. Proponemos asimismo que

se conforme una mesa de negociación entre la ANGR, el MEF y la Comisión de Presupuesto del Congreso.

4. El gobierno está asumiendo una posición claramente centralista, afectando la autonomía financiera de los gobiernos regionales, lo cual significa un claro retroceso en el proceso de descentralización. Con ello se afectarán servicios esenciales para la población más pobre, como son la educación, la salud, la vivienda y la infraestructura vial. De persistir esta política de recorte de la inversión pública regional aumentarán los conflictos sociales y se afectará el crecimiento económico.

**VIGILANCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
RESUMEN DEL REPORTE N° 8(*)**

Del Impuesto a la Renta (30% de las utilidades de la empresa), el 50% va destinado al Gobierno Central y el otro 50% va destinado a la provincia donde se extraen los metales.

1. Con respecto al cobre, la producción creció en un 36%, ya que de 118 millones de TMF (Toneladas Métricas Finas) en el primer semestre del 2007, pasó a 161 millones de TMF en el primer semestre del 2008.
2. En el caso del oro, la producción decreció en un 1%, ya que de 9 millones 200 mil Grs. Finos en el primer semestre del 2007, pasó a 9 millones 8 mil Grs. Finos en el Primer Semestre del 2008
3. Finalmente, el tercer metal más importante en producción (plata), pasó de 131 millones de Kg. F en el primer semestre del año 2007 a 157 millones de Kg. F en el primer semestre del 2008 representando un crecimiento del 20%.

Ahora bien, refiriéndonos al precio internacional de los metales en el primer semestre del 2008, el gramo de oro se está cotizando en 32 dólares, el cobre en 7217 dólares la tonelada métrica y la plata en 610 dólares el Kg. Estos precios han crecido comparándolos con el primer semestre del año pasado ya que el oro se cotizaba en esa fecha en 23 dólares el gramo, el cobre en 5980 dólares la tonelada métrica y la plata en 470 dólares el Kg. Con excepción del zinc (el precio bajó en un 38%), el precio de los demás metales sigue creciendo por la demanda internacional.

El valor de producción de las empresas muestra lo siguiente: Soc. Minera Cerro Verde ocupa el primer lugar en el valor de producción con 1184 millones de dólares en el primer semestre del 2008 teniendo así el 75% del total de producción minera en la región Arequipa; le sigue la Compañía de Minas Buenaventura con 159 millones de dólares teniendo el 10% de la producción minera en Arequipa y finalmente la Compañía Minera Ares con 132 millones de dólares teniendo el 8% de la producción de la producción minera. En total, estas tres empresas poseen el 93% del total de producción minera en Arequipa.

Finalmente, la transferencia del canon ha crecido en la región Arequipa ya que de 142 millones de soles transferidos a los Gobiernos Locales en el primer semestre del 2007, estos pasaron a 193 millones de soles en el primer semestre de este año. También la transferencia al Gobierno Regional de Arequipa ha crecido, ya que de los 44 millones de soles transferidos en el primer semestre del 2007, estos pasaron a 118 millones de soles en el primer semestre de este año.

Los precios según la tendencia mundial seguirán creciendo por la demanda internacional; sin embargo, ante una recesión mundial, dichos precios bajarán su cotización lo cual acarreará menos dinero en el valor de producción de las empresas y menos canon transferido a las regiones.

(*) El reporte completo leer en <http://www.descosur.org.pe/vminero.php>

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL CARAVELÍ - AREQUIPA

**IMPLEMENTACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA EN EL CULTIVO DE
PALTA EN EL VALLE DE CHAPARRA**

El Valle de Chaparra comprende los distritos de Chaparra y Quicacha en la provincia de Caravelí, departamento de Arequipa teniendo la siguiente altitud y ubicación geográfica:

Chaparra 800 msnm. 15048'10" latitud sur, 73057'52" longitud oeste.
Quicacha 1820 msnm. 15038'10" latitud sur, 73047'47" longitud oeste.



La principal actividad económica de los habitantes de los distritos de Quicacha y Cháparra es la producción de palta, con 266 Has. instaladas y en producción distribuidas en 183 Has. en Quicacha en los anexos de Quicacha, Molino y Tiruque y 83 Has. en el distrito de Chaparra en los anexos de Arasqui, Convento y Caramba con 83 Has. aproximadamente, las plantaciones de palta cubren el 40% del área cultivada del valle (Plan de cultivo y riego de la junta de usuarios del valle de Cháparra).

El área promedio de palta por familia es de 1.91 hectáreas, con 348 plantas, teniendo un rendimiento promedio de 14 a 15 toneladas por hectárea. Siendo el rendimiento promedio nacional de 12 toneladas por hectárea (Fuente: DGIA – MINAG 2006).

La variedad más importante es la fuerte, que concentra el 95% del área aproximada instalada de palto.

Otras variedades presentes en la zona son, hass, nabal, linda. La variedad hass es usada como polinizador de la fuerte y la nabal por cosecharse en los meses que no hay producción de palta fuerte, proporciona un ingreso adicional al agricultor en épocas de escasez.

Pese a los buenos rendimientos y a la buena calidad de la fruta el cuello de botella de la producción de palta es la etapa de financiamiento y comercialización de la fruta. Los productores recurren a los acopiadores locales que les facilitan dinero para cubrir los costos de producción a cuenta de la cosecha, castigándoles en el precio al momento de recoger la fruta.

En la presente campaña se ha logrado organizar a los productores a través de la constitución de la Asociación de Productores de Palta del Valle de Chaparra, la cual cuenta con 27 socios, para la obtención de financiamiento mediante el sistema de cadenas productivas, siendo **desco** el articulador de la cadena.



Se ha logrado firmar un convenio entre **desco**, la Asociación de Productores de Palta del Valle de Chaparra y la institución de crédito Fondesurco, mediante el cual se ha logrado obtener el financiamiento necesario para la campaña 2008-2009 a una tasa preferencial 2008-2009 a

una tasa preferencial del 2.5% mensual, en comparación al 3.5% mensual de interés promedio ofertado por las cajas rurales de crédito presentes en la zona, crédito otorgado a 12 meses el cual permitirá que los productores tengan libre de compromisos su producción y así poder negociar de manera conjunta a través de la asociación y bajo asesoramiento de **desco**, con alguna exportadora o acopiador local que ofrezca mejores precios y condiciones para la venta y finalmente esto se vea reflejado en mejores precios e ingresos para los productores.

UNIDAD OPERATIVA TERRITORIAL OCONGATE - CUSCO

DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS PRODUCTORES DE ALPACAS DE LOS DISTRITOS DE OCONGATE Y MARCAPATA EN LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI - CUSCO

DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo mejorar la situación económica y la presencia política y social de los campesinos alto andinos. El enfoque que servirá de marco, es el *desarrollo sostenible de la cadena productiva de los camélidos sudamericanos domésticos (CSD)*, incidiéndose directamente en el manejo del hábitat alto andino; en la mejora genética

y manejo pecuario; en el acceso al mercado; y en el fortalecimiento de la gestión del desarrollo que realizan los gobiernos locales y organizaciones de productores de los distritos de Ocongate y Marcapata en la provincia de Quispicanchi, Cusco.

La intervención propuesta, articula el enfoque del uso sostenible de los recursos naturales agua y suelo, la producción de calidad y productividad, acceso al mercado y desarrollo de la institucionalidad local y provincial; que apunta a mejorar las condiciones de vida de los criadores de camélidos.

El proyecto es parte de la Iniciativa de Conservación y Desarrollo Sostenible Interoceánica Sur: ISUR, promovida por la Asociación Odebrecht, asociación peruana sin fines lucrativos, que es la entidad ejecutora, por encargo de la alianza estratégica constituida por Odebrecht Perú, Conirsa, Conservación Internacional y Pronaturaleza, que la han formulado. Su función es coordinar la ejecución de los tres programas y catorce proyectos que la integran, a fin de asegurar el impacto global de la intervención. Igualmente está a cargo de asegurar los fondos de contrapartida que cada proyecto requiere. Para tal efecto, la Asociación Odebrecht ha suscrito el convenio de ejecución con FONDAM, la CAF y el FOMIN.

En ese contexto la estrategia de intervención del proyecto se desarrollará en relación a *cuatro* ejes de intervención (incremento de la oferta forrajera, mejora genética, comercialización de la fibra y organización de los productores) en función de la cadena productiva.

COMPONENTES Y ACTIVIDADES

Incremento de la oferta forrajera como alimento de los CSD

La propuesta consiste en introducir (como parte de su ocupación) el cultivo de avena, trébol y dactylis en áreas de 0.5has por familia. Las áreas (parcelas) son pequeñas por las condiciones de terreno y por ser actividades introductorias. La importancia de siembra de forrajes y su conservación es para ser utilizados en tiempo de estiaje; el poblador alto andino dedicado a la crianza de CSD, carece de una cultura de prevención ante desastres climáticos (friaje, nevadas y sequía).

Este componente esta complementado con la construcción de canales rústicos y el abonamiento de pasturas naturales, que está considerado como aporte de los beneficiarios, en mano de obra no calificada y estiércol.

Mejora de la producción y calidad del rebaño de alpacas mediante las buenas prácticas de manejo productivo y reproductivo

El programa de mejora genética en alpacas tiene como objetivo central mejorar la calidad de fibra mediante la aplicación del paquete tecnológico validado y aplicado por desco, el cual se basa en una estructura piramidal, donde los planteleros son los actores fundamentales pues de ellos depende la multiplicación de las características genéticas deseables de los reproductores adquiridos por el proyecto e intercambiados entre ellos, en los rebaños de los criadores de base que son la razón de ser de este programa.

Para el adecuado desarrollo del PROMEGE buscamos tener un elevado status sanitario en los rebaños, el cual se logrará mediante la formación y la activa participación de los promotores pecuarios en capacitaciones masivas dentro de sus propias localidades, que coincidirán con cada una de las faenas que se ejecutan en el calendario de manejo ganadero

Mejora del acceso al mercado con productos de mejor calidad (fibra y carne) y oferta organizada

Se desarrollara con el fin de promover la incorporación de los productores al sistema de comercialización asociativa de la fibra de alpaca categorizada, para integrar al mercado a los productores mediante el fomento de la oferta organizada, de acuerdo a la norma técnica y venta a través de remates públicos o rueda de negocios, a postores de la industria, donde la transacción comercial se realizará según calidad y a precio diferenciado. Para fortalecer este sistema se implementara un fondo de garantía operado por una empresa especializada en micro crédito. Se constituirán y fortalecerán además microempresas oferentes de servicios especializados de esquila y categorización de fibra de alpaca.

Esta es una respuesta al sistema tradicional de rescatistas y acopiadores, se sustentará en la organización de la oferta de fibra en los centros de acopio, por los comités de comercialización o de acopio. Esta actividad, también considera,

la capacitación de las asociaciones de productores de CSD, para realizar actividades de transformación primaria y comercialización de fibra categorizada, carne fresca y charqui.

Fortalecimiento institucional y organizacional para el desarrollo sostenible del sector camélidos domésticos

La estrategia en este eje se orienta a la institucionalización del proceso del desarrollo sostenible de la producción de los camélidos sudamericanos domésticos en la provincia de Quispicanchis, liderado por los dos principales actores: los productores y los gobiernos locales. En el contexto nacional y las políticas públicas existen condiciones que hacen viable que el sector de producción de los CSD sea considerado como estratégico, los factores a mencionar son:

1. El proceso de descentralización que viene experimentando el país.
2. El fondo de compensación municipal que asigna el presupuesto a las municipalidades para que sean distribuidos de acuerdo a una planificación participativa, incluida aquellas municipalidades que cuentan con recursos del canon minero. Siempre y cuando estén en un plan de desarrollo del distrito.
3. El mandato que las municipalidades puedan desarrollar los proyectos productivos.
4. La obligatoriedad que en los presupuestos participativos intervengan los representantes acreditados de las organizaciones sociales y económicas del distrito.
5. La delegación de las facultades de las instituciones del gobierno central en los gobiernos regionales.

BENEFICIARIOS

Beneficiarios directos: La población del proyecto estará compuesta por aproximadamente 1252 familias, lo cual teniendo en cuenta un número promedio de cinco integrantes, significa que los beneficiarios directos del proyecto serán un aproximado de 6000 habitantes de la provincia de Quispicanchis, lo que significa un 6.5% de la población provincial.

Beneficiarios indirectos: Serán todas aquellas personas que de una u otra forma están relacionadas con el sector alpaquero, ya sean transformadores, intermediarios, etc. Y la industria en general se verá beneficiada con una oferta de fibra de mejor calidad que la actual. Además, tal como está diseñado el proyecto, a través de los programas de capacitación radial (en quechua), se beneficiarán todas aquellas poblaciones alpaqueras de la región que sintonicen las emisoras radiales por las que se transmitirán dichos programas.

Habitantes y población de alpacas de la zona de influencia del proyecto

Provincia	Distrito	Comunidad	Familias	Población	
Quispicanchis	OCONGATE	Pampacancha	56	4500	
		Accocunca	97	2600	
		Marampaqui	150	2500	
		Chaupimayo	67	2300	
		Mallma	54	3000	
		Mahuayani	145	2800	
		Upis	71	4000	
		Pacchanta	113	3400	
		Huayna Ausangate	96	1230	
	SUBTOTAL 10 CC CC			950	29,430
	MARCAPATA	Yanacancha	73	2500	
		Pallquella	35	1300	
		Coline	54	2500	
		Sahuancay	70	3000	
		Marcapata Collana	70	2000	
SUBTOTAL 5 CC CC			302	11,300	
TOTAL	15 CC CC		1,252	40,730	

GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA DEL OCOÑA

A principios del año en curso, el Programa Regional Sur – desco y AEDES, suscribieron un Convenio de trabajo coordinado, en la necesidad de impulsar la conformación de una Plataforma para la Gestión Integrada de la Cuenca del Ocoña. Con este objetivo, en coordinación con las comisiones de regantes y las Juntas de Usuarios de la cuenca, se ha constituido un Grupo Impulsor que promueva: reuniones y talleres de análisis de la problemática del uso del recurso hídrico en las diversas actividades y por los diversos agentes socio económicos ubicados en la cuenca y formular un Plan para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, como instrumento de incidencia ante instancias nacionales e internacionales.

En este grupo (impulsor) están representados, las juntas de usuarios de Ocoña, Cotahuasi y Pausa, la Comisión de Regantes de Condesuyos, las federaciones de mujeres de La Unión y Páucar del Sara Sara, las federaciones de comunidades campesinas de La Unión y Páucar del Sara Sara, a los cuales se sumarán las organizaciones de jóvenes y las autoridades locales; y, cuenta con el apoyo y asesoramiento de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Foro Peruano del Agua.

Como parte del proceso de implementación del convenio, entre febrero y septiembre del año en curso, se puso en marcha un conjunto de acciones para lograr la constitución de una Plataforma y la formulación del Plan¹, sensibilizar a los diversos usuarios del agua, sobre la importancia de este recurso como un elemento indispensable para la vida y el medio ambiente en general, especialmente en momentos que se muestran problemas a nivel general por efectos del calentamiento global y el cambio climático.

El 4 y 5 de septiembre del presente año, DESCO organizó el Taller Multisectorial de Sensibilización sobre la gestión de los recursos hídricos en la Subcuenca de Pauza, con la participación de las diversas organizaciones e instituciones, en el cual se ha contado con el apoyo de AEDES, para fortalecer el proceso de formulación del PLAN de Gestión de la cuenca, sensibilizar a las organizaciones socio económicas, autoridades locales, comprometer la participación de las instituciones públicas, conformar un grupo impulsor en el nivel local y hacer público un pronunciamiento a nombre de todos los participantes.

PRONUNCIAMIENTO

(De los participantes en el “Taller Multisectorial de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”)

Los suscritos, autoridades y dirigentes de las Organizaciones de Base de la provincia de Paucar del Sara Sara, participantes del “I Taller para la construcción de Bases Institucionales y Operativas para la gestión integrada de la Subcuenca Marán - Pauza”, realizado los días 04 y 05 de septiembre del 2008, a convocatoria de la Junta de Usuarios de Pauza como miembro del grupo impulsor de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Ocoña

CONSIDERANDO QUE:

El Grupo Impulsor de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Ocoña, esta conformada por representantes de Juntas de Usuarios, de Comunidades Campesinas y de Mujeres de toda la Cuenca Ocoña y sus subcuencas: Pauza, Cotahuasi, Ocoña, así como de Instituciones como DESCO, AEDES, FORO PERUANO DEL AGUA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU, que se suman a este esfuerzo por lograr una gestión planificada y concertada de la Cuenca Ocoña, orientadas al desarrollo sostenible

- Sabemos que en este momento nuestros pueblos enfrentan desconcertantes cambios climáticos como producto del calentamiento global, que influyen en el desarrollo de las actividades económicas y el bienestar humano,
- Estamos sufriendo las consecuencias de la frecuencia del fenómeno del niño, heladas, sequías, pérdida de la biodiversidad de flora fauna nativa, aumento de plagas y enfermedades en los cultivos, erosión de suelos, entre otros,

Motivo de este contexto, hemos trabajado durante estos dos días para establecer el primer paso de unir esfuerzos y voluntades en la subcuenca Marán - Pauza, para empezar un proceso de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos GIRH, con las siguientes conclusiones

- Que el agua es vida, lo podemos ubicar en nuestros ríos, manantiales, lagunas, nevados en la superficie y en el subterráneo,
- Que los seres humanos, las plantas, los animales, la industria, el turismo, la minería, y otras actividades socio económicas, requieren agua en calidad, cantidad, y oportunidad,
- Que este recurso vital está siendo afectado principalmente por malas prácticas del ser humano, de contaminar los campos, los ríos con residuos de toda índole que afectan a la calidad de agua, por ende a la salud poblacional,
- Que la Gestión sostenible de nuestros recursos naturales, requiere de la unión, la organización y la práctica de valores de las y los ciudadanos organizados, las autoridades locales, las instituciones públicas y privadas,
- Que requiere del conocimiento real de nuestras potencialidades, de nuestras limitaciones, nuestras aspiraciones, concertada y participativamente en nuestras micro cuencas y subcuenca Marán - Pauza
- Que requiere de la sensibilidad y compromiso de los actores locales, en especial de nuestras autoridades municipales, quienes en su rol de promotores del desarrollo, deben convertir los acuerdos de la sociedad civil, en ordenanzas y políticas de desarrollo local Sostenible
- Rechazamos contundentemente la indiferencia de nuestras autoridades provinciales, así como de instituciones y organizaciones que a pesar de estar invitados a este evento, no se han hecho presentes

COMPROMISOS

- Comprometer a las autoridades y funcionarios públicos, asumir responsabilidades en la sensibilización y organización de los usuarios en la toma de conciencia del buen manejo del recurso hídrico.
- Organización de usuarios y la sociedad civil comprometidos en el adecuado uso y manejo del recurso hídrico.
- Organización de usuarios, instituciones públicas y privadas comprometidas a la siembra y cosecha de agua.
- Comprometer al Gobierno Nacional, Regional, Local y organización de usuarios públicos y privados a financiar la construcción de infraestructuras en coherencia de un manejo integral del recurso hídrico en la cuenca.
- Cumplimiento de las normas vigentes por los usuarios de agua, revalorando los aspectos positivos de los usos y costumbres.
- Realizar talleres periódicamente con participación de la comunidad sobre manejo adecuado del agua
- Poner en práctica la siembra del agua.
- Participar en el proceso de planificación y ejecución del plan de Gestión Integrada de los Recursos hídricos de la Cuenca Ocoña

Con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos arribados en el presente taller, hemos elegido un Grupo Impulsor de la Subcuenca Marán – Pausa, que se integran a los representantes elegidos en los eventos anteriores, quedando conformada por las siguientes personas.

Mario Benites Teves	Presidente	: Junta de Usuarios Pauza
Margarita Gutierrez Tejada		: Presidenta Federación de Mujeres Pauza
Percy Núñez Málaga		: Representante DESCO
Erlinda Gutierrez Torres		: Comisión de Regantes Incuyo
Lorenzo Supanta Rosell		: Comisión de Regantes Pauza
Dante de la Cruz Castañeda		: Comisión de Regantes Mirmaca
Jorge L Gutierrez Huamani		: Comunidad Campesina Huataca
Aguedo Huamani Liças		: Comunidad Campesina Renco
Víctor Ccencho Fuentes		: Director de Agencia Agraria Pauza

Lo expuesto, ponemos en conocimiento y a disposición de la ciudadanía en general para instarles a que se integren a este proceso de la GIRH.

¡Gestión Integrada de los Recursos Hídricos para heredar a los hijos de nuestros hijos, oportunidad de vivir en mejores condiciones!

¹Reuniones y talleres centralizados en Ocoña y Camaná (con las comisiones y juntas de usuarios, organizaciones de mujeres, autoridades locales), y talleres descentralizados por sub cuencas (Ocoña, Pauza, Condesuyos y Cotahuasi).

GOBIERNOS LOCALES RURALES APUESTAN POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO

(Presupuesto participativo 2009)



La Unidad Operativa de Camélidos (Proyecto CAMELTEC), ha participado en la facilitación de 09 procesos de presupuestos participativos en las provincias de Lampa¹ (Puno) y Caylloma² (Arequipa), distritos que están por encima de los 3,900 msnm. Proceso que ha permitido reorientar la inversión para el ejercicio 2009, por esta razón consideramos necesario difundir los alcances y tendencias logrados en este ejercicio democrático, considerando que los gobiernos locales tienen un rol de liderazgo en el desarrollo de sus pueblos.

La normatividad y las instituciones presentadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (**MEF**), fue de gran ayuda para la realización del proceso del presupuesto participativo (cronograma, objetivos de talleres, criterios de selección de

prioridades, actas de acuerdos, entre otros), el 100% de los gobiernos locales cumplieron con la normatividad, pero sólo el 30% de municipalidades realizaron talleres de sensibilización en las comunidades. Cabe resaltar que los criterios de selección de prioridades otorgados por el MEF, ayudaron a solucionar los puntos críticos y permitieron llegar a acuerdos finales, de la presión social.

Vacíos del MEF en el presente ejercicio.

El MEF no cumplió con entregar en fechas oportunas el presupuesto de cada municipalidad para año 2009, por lo que el 100% de los gobiernos locales han realizado el proceso sobre montos presupuestados del 2008. Ello ha permitido a los agentes participantes de no conocer los montos reales, y a los alcaldes un respiro por tener cierta holgura, sabiendo que contarán con recursos no comprometidos en el presupuesto participativo. Esta situación significa que debe existir más coherencia en el MEF con respecto al cumplimiento oportuno de sus funciones.

Se tiene que mencionar que aun existen limitaciones sobre aquines se convoca y su limitada difusión. Las municipalidades restringen las invitaciones por carta, muy pocos han elaborado banderolas y afiches de difusión. Cabe mencionar que los medios de comunicación (radio y prensa) han dejado de apoyar el proceso, teniéndose que pagar por un aviso de 30 segundos la suma de S/. 20 nuevos soles. Sin embargo es necesario mencionar que han existido actores que por propia voluntad han participado, lo que demuestra un avance en la conciencia ciudadana con respecto al proceso. El 100% de los gobiernos locales han obviado la participación directa de organizaciones que involucran a niños y adolescentes (municipalidades escolares, clubes deportivos) en estos espacios democráticos, aquí existe el reto de socializar experiencias interesantes en otras municipalidades y sus beneficios en el ejercicio de ciudadanía.

En los 9 gobiernos locales de ambas provincias, en forma democrática y contundente el sector que mayor prioridad e interés ha tenido, ha sido **el sector agropecuario**, logrando entre el 35% a 45% del presupuesto total. Se tienen los siguientes proyectos priorizados: (i) Programas de mejoramiento genético en alpacas. (ii) Adquisición de terreno para centros de innovación tecnológica. (iii) Implementación a asociaciones criadores de la vicuña. (iv) Módulos de acopio, categorización y clasificación de la fibra de alpaca. (v) Construcción de microrrepresas, canales de riego. (vi) Mejoramiento de pastos naturales y cultivados. (vii) Construcción de cobertizos y (viii) Implementación y equipamiento de botiquines veterinarios comunales. Así mismo, el seguimiento al cumplimiento de acuerdos de conservación de medio ambiente con las empresas mineras. Cabe resaltar, que algunos gobiernos locales han mejorado su capacidad de generación de proyectos y de negociación, pues han sido aprobados **“recursos de contraparte”**, tales como un proyecto con FONDOEMPLEO, proyecto Foco Sur – Ceder (ONG SID Perú), proyecto del Gobierno Regional, proyecto Mejoramiento de Camélidos (DESCO), entre otros. También se han presupuestado recursos para **“elaboración de expedientes técnicos”** (construcción de planta de procesamiento de alimentos para truchas, playas de beneficio, etc.). En suma, El 90% de las municipalidades en las zonas de

intervención, junto a Organizaciones Sociales de Base, lideran procesos de concertación y negociación sobre las necesidades productivas y están generando espacios en el cual deben sumarse las instituciones públicas y privadas.

El caso de los sectores de salud, educación, cultura y deporte.

Se mantienen aún presupuestos importantes, el promedio oscila entre el 20 y 25%, mientras que el sector salud y saneamiento básico principalmente han sufrido una baja en la asignación de recursos, estos llegan a promedios entre el 3% a 10%. Cabe mencionar, que sus principales representantes, como directores de escuelas, colegios, médicos, jefes de establecimientos de salud, no estuvieron presentes en todo el proceso, solo en el último taller quisieron priorizar sus demandas, las cuales fueron marginadas por lo agentes participantes acreditados.

Las organizaciones de mujeres mejoran su participación y negociación.

La presencia de la mujer en este proceso llega a un promedio del 23%. Sin embargo sus participaciones aún son limitadas y puntuales, podemos resaltar que en 2 distritos han sido consideradas en los comités de vigilancia (existe la visión que son más responsables en los procesos de fiscalización y tesorería). Gracias a oportunas intervenciones y capacidades de negociación, han sido priorizados proyectos como: mejora de capacidades artesanales, implementación de talleres, implementación de espacios de venta en circuitos turísticos. Los montos oscilan entre el 3 al 10%.

Las vías de comunicación.

Es notorio el abandono de los programas del Estado por construir, mejorar y mantener las vías de comunicación interdistrital y hacia las comunidades, por lo que esta necesidad ha sido muy discutida en los talleres. Este problema afecta seriamente la calidad de oferta de sus principales productos, los cuales llegan en malas condiciones al mercado y con precios castigados por los acopiadores, de peor modo, les afecta, al tener que llevar productos alimenticios a sus comunidades los compran caros y en pocas cantidades. Solo el distrito de Callalli se atrevió ha comprometer el 50% de su presupuesto 2009 al mejoramiento de sus vías de comunicación, comprando un cargador frontal, la construcción de un puente carrozable y el mantenimiento de sus trochas carrozables.

Se ha podido comprobar la ausencia de sectores estatales.

En el proceso ha sido preocupante la ausencia de instituciones del Estado tales como MINSA, MINAG, MINDES, MINEDU, CONACS, INIA, Proyecto Sierra Sur y demás programas especiales (pareciera que existe la consigna de no comprometerse con estos procesos), a consecuencia de ello, existe el divorcio de entre la priorización del presupuesto distrital con las políticas nacionales, regionales y provinciales.

Articulación con los planes estratégicos sectoriales.

El 60% de los gobiernos locales tienen planes estratégicos sectoriales, tales como el plan estratégico institucional, plan estratégico alpaquero y los congresos alpaqueros; acuerdos que fueron recordados y tomados en cuenta en las priorizaciones



de proyectos, hecho importante que valora y da utilidad a estos eventos como parte de un proceso concertador.

Existencia de una atomización del presupuesto VS proyectos de envergadura.

Al final en el balance queda la sensación de algunas autoridades (alcaldes, regidores), que los agentes participantes han hecho prevalecer necesidades e intereses grupales, de asociaciones o sectores productivos frente a proyectos de envergadura a nivel distrital o provincial. El 70% de los proyectos tienen un presupuesto entre S/. 10,000 a S/. 25,000, y sólo el 5% sobre pasa los S/. 100,000. Es un riesgo que se debe tener en cuenta en los siguientes procesos.

**CUADRO N° I
NÚMERO DE TALLERES, PARTICIPANTES POR SEXO Y DISTRITOS**

N°	Mes	Districtos	Total Talleres	Total participantes	M	V
1	Junio	Yanque	3	32	2	30
2	Junio	Callalli	3	32	4	28
3	Junio	Lampa	3	156	35	121
4	Julio	Imata	7	48	15	33
5	Julio	Paratía	3	61	16	45
6	Agosto	Santa Lucia	8	74	18	56
7	Agosto	Palca	3	57	15	42
8	Agosto	Vila Vila	3	21	6	15
9	Septiembre	Ocuviri	1	76	32	44
TOTAL				557	143	414
				100%	26%	74%

CUADRON° 2

PRESUPUESTO ASIGNADO POR EJES ESTRATEGICOS, SEGÚN DISTRITOS

PRIORIZACION DE PROYECTOS POR EJES ESTRATEGICOS	PARATIA	LAMPA	SANTA LUCIA	YANQUE	CALLALLI
Pecuario y RR NN	40%	40%	35%	46%	35%
Agricultura				38%	
Educación, Cultura y deporte	22%	20%	25%	6%	7%
Salud, Saneamiento Básico, Nutrición	5%	30%	11%	3%	
Infraestructura y vías de comunicación	13%	10%		7%	50%
turismo, artesanía	8%		10%		3%
Desarrollo urbano	8%		10%		
Desarrollo de capacidades	4%				5%
Acuicultura			9%		
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

¹Lampa, Palca, Vila Vila, Ocuviri, Santa Lucia y Paratía.

² Callalli, San Antonio de Chuca y Yanque (anexo Chalhuanca).

PROYECTO PROCAMELIDOS CAYLLOMA

Este proyecto es financiado por la ONG Ginebra III Mundo y cofinanciado por **desco** busca consolidar las acciones desarrolladas por desco durante los años 1998 al 2004 trabajando directamente en el manejo del hábitat alto andino; en la mejora genética y manejo pecuario; en el acceso al mercado; y en el fortalecimiento de la gestión del desarrollo que realizan los gobiernos locales y organizaciones de productores.

El objetivo estratégico del proyecto, es la producción de los CSD pues esta es la actividad principal de la población en el ámbito alto andino y potencialmente es la más rentable en las condiciones medioambientales existentes

La estrategia de intervención en función de la cadena productiva, considera componentes interrelacionados, dándose mayor peso a la producción y mejora genética y al manejo de los recursos naturales. Ambos componentes orientados a centrar la producción e incrementar la productividad, con la adopción masiva de las innovaciones tecnológicas sobre manejo productivo, reproductivo, manejo racional del agua y suelo para garantizar el proceso de la mejora de la calidad de los productos de los CSD (fibra y carne).

En el tema de mejora genética se pretende continuar y consolidar el PROMEGE ampliando su estrategia de intervención a los planteleros a través de la organización de sus rebaños en familias de animales y la transferencia de reproductores con índices de selección positivos que sirvan como multiplicadores de características genéticas deseables.

Las tecnologías consideradas en el proyecto han sido adecuadas y validadas por desco, en su larga intervención en Caylloma y replicadas exitosamente en los departamentos de Puno y Huancavelica. Los otros componentes de la cadena (a ser atendidos por el proyecto) son la transformación primaria y mercado, que consolidará el sistema asociativo de fibra categorizada (clasificada); y finalmente el componente de desarrollo institucional y organizativo, para la asesoría a las organizaciones y los gobiernos locales para promover el desarrollo de la producción de los CSD.

El proyecto consta de cuatro componentes:

a. Recursos naturales. Orientado a la recuperación y manejo adecuado de los pastos naturales, mediante el uso racional y eficiente de los escasos recursos hídricos existentes en la zona, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático y fomentando el incremento de la biomasa como fuente alimenticia de la ganadería.

b. Mejoramiento genético y producción. El mejoramiento genético de los CSD vendrá a ser el aspecto central a desarrollar, con el fin de consolidar los resultados alcanzados con el Programa de Mejoramiento Genético (PROMEGE) iniciado en 1997. En la etapa actual el PROMEGE se implementará siguiendo un sistema de estructura piramidal, utilizando el esquema de núcleo abierto (ver explicación detallada en anexos). El Centro de Desarrollo Alpaquero de Tocra (CEDAT) será el centro de cría (el núcleo central del PROMEGE) y su papel seguirá siendo de proveedor de reproductores (camélidos de alta calidad genética), para los planteleros¹; y que éstos a su vez prestarán servicios de empadre controlado a rebaños de alpacas hembras seleccionadas en sus respectivas localidades y así difundir o multiplicar los caracteres deseables de los reproductores del CEDAT.

Con las familias criadoras, de las localidades atendidas por el proyecto, se incidirá en el manejo pecuario a través de asistencia técnica y capacitaciones masivas según el calendario de manejo de los CSD (días de campo, campañas de sanidad, selección y evaluación de sus rebaños, festivales y ferias).

c. Transformación primaria y mercado. Se consolidará el sistema de comercialización asociativa de la fibra de alpaca, un mecanismo que permite integrar al mercado a los productores mediante el fomento de la oferta organizada: acopio, categorización (clasificación) de acuerdo a la norma técnica y venta a través de remates públicos o rueda de negocios, a postores de la industria, donde la transacción comercial se realiza según calidad y a precio diferenciado. Además se fomentará el desarrollo de capacidades en las familias artesanas que utilizan la fibra como insumo organizándolas y mejorando su producción en calidad.

d. Desarrollo institucional y organizacional local y provincial. Consiste en generar las capacidades de gestión, formar nuevos líderes sociales y fomentar la representatividad e incidencia de las organizaciones ante el sector público y la industria. Un aspecto importante es lograr que los municipios promuevan, incorporen y financien el desarrollo del sector de los CSD y que los productores se organicen y participen en la elaboración de los planes de desarrollo locales, en la formulación de los presupuestos participativos, los cabildos abiertos y los eventos gremiales.

¹Criador llder que tiene la responsabilidad de difundir las características genéticas de sus animales mejorados a las hembras del resto de criadores a través del empadre controlado.

AVES DE LOS BOSQUES DE QUEÑUA

El Perú se encuentra situado en el segundo lugar en relación a diversidad de especies de aves en el mundo, eso después de Colombia, sin embargo ocupamos el primer lugar en especies endémicas de aves, entiéndase por especie endémica a aquella que es propia de una determinada área geográfica, o con distribución restringida. Así mismo el Perú posee 84 de los 103 ecosistemas reconocidos en el mundo y en relación con las aves BirdLife Internacional determinó la existencia de 16 áreas de aves endémicas, más conocidas como EBAs de sus siglas en inglés (Endemic Bird Areas), y de 3 áreas secundarias (Valle del Huallaga, el Valle del Alto Inambari y el Lago Titicaca) que albergan especies de aves endémicas o de rango restringido para Perú. Esta gran variedad de espacios o hábitat en nuestro territorio generan en adaptaciones finas que hacen de una especie, en este caso de aves, un ejemplar único que aproveche ese único espacio de manera singular e irrepetible en otro lugar del mundo. Uno de los ecosistemas más resaltantes del Perú son los Altos Andes, que corresponden a su vez a una EBA, que se ubican por encima de los 2000 metros de altitud y contiene hábitats como arbustos áridos y semi-húmedos, pastizales y bosques de de Queñua (*Polylepis* spp.). Estos últimos los podemos ubicar en el departamento de Arequipa dentro de la Reserva Nacional de Salinas y de Aguada Blanca (RNSAB) y su respectiva zona de amortiguamiento, pero debido a procesos de degradación, fragmentación y pérdida se encuentran seriamente afectados en su área, composición y estructura.



Es en este marco que el Contrato de Administración Parcial de la RNSAB – DESCO ha fijado inicialmente la evaluación constante de tres bosques: El Simbral, en las faldas del PichuPichu; Cabrerías y El Rayo en las faldas del Chachani con estados de conservación de medio a bajo; últimamente se ha agregado un cuarto bosque, que corresponde a Tuctumpaya que posee un excelente estado de conservación. Una de las medidas del estado de conservación es la abundancia y riqueza de especies endémicas de bosques de queñua como el “comesebo gigante” (*Oreomanes fraseri*), el “azulito” (*Xenodacnis parina*), los “tijerales” (*Leptasthenura striata*, *Leptasthenura andicola*, *Leptasthenura aegithaloides*) y alternativamente el “comesebo del tamarugal” (*Conirostrum tamarugense*), debido a que es un ave migratoria que va desde los tamarugales de Chile hasta los queñuales de Arequipa, Tacna y Puno. Las variaciones que se dan en las poblaciones de estas especies se relacionan directamente con las condiciones de los bosques de queñua, es decir; si por ejemplo, un bosque es talado o sufre alguna perturbación que afecte su estructura o área entonces la densidad (número de individuos en un área dada) de cualquiera de estas aves disminuye.

Por lo tanto, si estos bosques se degradan no sólo se pierden árboles, sino también la diversidad de aves y de otros seres que allí habitan.